ELECTROVISUAL S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 28 de abril del 2015 y su actividad económica principal es Venta al por menor de Electrodomésticos, con número de expediente 301397 y RUC 0992916710001. El domicilio principal de la Compañía donde se desarrolla sus actividades es el cantón Guayaquil y la dirección es Cdla, Ceibos Norte 304.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros adjuntos y sus notas son de responsabilidad de la administración de la Compañía ELECTROVISUAL S.A. y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de [os Estados Unidos de América.

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

2.2. Base de medición

Los Estados Financieros de ELECTROVISUAL S.A. se presentan en dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.3, Base de preparación

Los estados financieros de ELECTROVISUAL S.A., comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) para PYMES.

La preparación de estados financieros conformes con las NIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la empresa.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

3.1. Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

3.2. Cuentas comerciales a cobrar

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de electrodomésticos realizadas en el curso normal del negocio. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

3.3. Cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la actividad. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de actividad, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable.

3.4. Impuestos

La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Impuestos corrientes

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nos son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Administración Tributaria a' final de cada período.

3.5. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma,

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

3.6. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por servicios

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que tos servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

3.7. Costos y Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, está representada por 800 acciones, con un valor nominal de US\$1.00 cada una, pagadas en un 100% esto es la suma de US\$ 800.00

5. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

En este año 2016 se reportó una utilidad US\$ 3,069,81 antes de participación de trabajadores e impuestos de Ley,

6. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO

La NIC 7 aconseja el uso del «método directo» para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación.

7. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se produjeron eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

8. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la administración en abril 12 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.